

Memorando Nro. IESS-CPACTA-2018-0163-M

Cuenca, 19 de enero de 2018

PARA: Sra. Abg. Viviana Alexandra Bueno Sanchez
Directora Provincial del IESS, Azuay

ASUNTO: Inicio del proceso de Rendición de Cuentas 2017

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. IESS-DPAZUAY-2018-0049-M de 17 de enero de 2018, suscrito por su Autoridad, respecto al cumplimiento del artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone que *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la constitución y la ley”*; el Artículo 89 del mismo cuerpo legal, que establece: *“Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades funcionarios y funcionarias o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos”*.

En esta virtud me permito adjuntar la matriz de Rendición de Cuentas con la información correspondiente a la Coordinación de Afiliación y Control Técnico, en formato excel, para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. Angelica Maria Vera Meneces
**COORDINADORA PROVINCIAL DE AFILIACION Y CONTROL TECNICO AZUAY,
ENCARGADA**

Referencias:

- IESS-DPAZUAY-2018-0049-M

Anexos:

- Matriz CPACTA

Copia:

Sra. Mgs. Doris Catalina Villa Parra
Servidora Unidad Planificación, Azuay

Sra. Rina De Los Dolores Cevallos Verdugo
Sevidora Coordinación Afiliación Control Técnico, Azuay

Srta. Ing. Verónica Johanna Villacrés Ortiz
Líder Planificación, Azuay